

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYGTI ECUADOR. S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Corea 126 y Av. Amazonas, Edificio Belmonte, piso 5, se reúnen los accionistas:

Global Technologies Investments Inc., propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital suscrito y pagado.

El Señor Carlos Vega Armijos, propietario de 600 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 75% del capital suscrito y pagado;

De acuerdo a lo establecido en el artículo octavo de la Constitución de la Compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2018,
2. Presentación y Aprobación de Informe del Comisario 2018,
3. Presentación y Aprobación de Balances por el periodo 2018,
4. Aprobación de Resultados del periodo 2018.

Preside la Junta, el Señor Carlos Vega Armijos, Gerente de la empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Fanny Aviles Pilco.

Una vez puesto a consideración de los Señores accionistas los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, estos son aprobados de manera unánime y sin observaciones.

Se procede a conocer el **Primer Punto** del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente periodo 2018:** La Secretaria de la Junta da lectura al informe correspondiente al año 2018 donde se menciona que no se realizó ningún movimiento transaccional durante el Ejercicio económico.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el **Segundo Punto** del orden del día:

- 2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario 2018:** La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario. Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.

A continuación se procede a conocer el **Tercer Punto** del orden del día:

# EASYGTI ECUADOR S.A.

Los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el **Cuarto Punto** y último del orden del día:

- 4. Aprobación de Resultados del periodo 2018:** En relación a lo tratado en el anterior punto del orden del día en donde se informa que no existe actividad económica, en consecuencia no existe resultados Los accionistas aprueban el presente y último punto del orden del día.

Agotado el orden del día propuesto, el Señor Presidente de la Junta, dispone un receso para la redacción del acta, cuyo texto es aprobado por concurrentes.

Se levanta de sesión a las 15H30. Para constancia firman todos los accionistas.



**Carlos Vega Armijos**  
Accionista

**Global Technologies Investments Inc.**  
Accionista

Certifican lo actuado:



**Carlos Vega Armijos**  
Presidente



**Fanny Elizabeth Aviles Pilco**  
Secretario Ad-Hoc